

Expediente: 37/07
Carátula: LAS MARIAS DEL MATAL S.R.L. S/ CONCURSO PREVENTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 4
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 19/08/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - BANCO DEL TUCUMAN S.A., -ACREEDOR
900000000000 - SORIA CATANIA, MARCELO-SINDICO AD HOC
20164500218 - MARTORELL, HECTOR ANTONIO-SINDICO
20247508512 - BANCO MACRO S.A., -ACREEDOR
900000000000 - MASCIOTTA, MIGUEL GERMAN-MIEMBRO DEL COMITE DE ACREEDORES
900000000000 - NUEVA BOLSA DE COMERCIO DE TUCUMAN S.A., -MIEMBRO DEL COMITE DE ACREEDORES
900000000000 - CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES S.A., -MIEMBRO DEL COMITE DE ACREEDORES
20202184635 - LAS MARIAS DEL MATAL S.R.L., -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 4

ACTUACIONES N°: 37/07



H102346347320

JUICIO: "LAS MARIAS DEL MATAL S.R.L. s/ CONCURSO PREVENTIVO" DIGITALIZADO.
EXPTE. N° 37/07 - Juzgado Civil y Comercial Común II nom

PROVEÍDO DEL ESCRITO OTROS - POR: MARTORELL, HECTOR ANTONIO - 14/08/2026 14:32

San Miguel de Tucumán, agosto de 2026.

1. Por contestada la vista por Sindicatura.
2. Paso la presente causa a despacho para resolver la conclusión del concurso preventivo.- MDY-37/07.
FDO. DRA. ANDREA VIVIANA ABATE. - JUEZA JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL II° NOMINACIÓN.-

Actuación firmada en fecha 18/08/2026

Certificado digital:
CN=ABATE Andrea Viviana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27311786836

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.